



**Salud**  
Secretaría de Salud



**SSA**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESA**  
SERVICIOS ESTATALES  
DE SALUD

"2025, Año del 50 Aniversario de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**ANEXO 5**

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo; 30 de mayo 2025\*

**LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.**  
**ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3**  
**PRESENTE:**

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa **H34530 Prevención y Control de las Arbovirosis** (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Dziuche, la presumida, santa gertrudis, chunhuhub, emiliano zapata, naranjal oriente, mariano matamoros, el martirio, pozo pirata, san carlos, gavilanes, el triunfo, la pimientita, presidente juarez, nueva loria, ignacio altamirano, nuevo plan, nuevo israel, san antonio tuk, rancho viejo, los lagartos, aguada presumida, benito juarez, cafetal, cafetalito.** en el municipio de José María Morelos Q. Roo; no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

<b>No. DE OFICIO DE COMISION</b>		<b>0663</b>
<b>MONTO TOTAL OTORGADO</b>	<b>MONTO EQUIVALENTE AL 100 %</b>	
<b>\$3,500.00</b>	<b>\$3,500.00</b>	
<b>DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.</b>		
02/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
03/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
04/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
05/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
06/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
09/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
10/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
11/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
12/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
13/06/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,500.00</b>

AUTORIZO:

*Alexis Talavera Nuñez*

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

ATENTAMENTE:

*Ruben Miguel Chi Carvajal*

BR. RUBEN MIGUEL CHI CARVAJAL

JURISDICCION SANITARIA No. 3  
DEPARTAMENTO DE VECTORES  
DISTRITO No. 3  
SECTOR No. 2  
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO  
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0663

DEL 02 AL 07 DE JUNIO 2025

JURISDICCION SANITARIA No. 3  
DEPARTAMENTO DE VECTORES  
DISTRITO No. 3  
SECTOR No. 2  
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

*Alexis Talavera Nuñez*  
BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.  
SELLO Y FIRMA.

DEL 09 AL 14 DE JUNIO 2025

JURISDICCION SANITARIA No. 3  
DEPARTAMENTO DE VECTORES  
DISTRITO No. 3  
SECTOR No. 2  
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

*Alexis Talavera Nuñez*  
BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.  
SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos, se realizó tomando en consideración que en las localidades: Dziuche, la presumida, santa gertrudis, chunhuhub, emiliano zapata, naranjal oriente, mariano matamoros, el martino, pozo pirata, san carlos, gavilanes, el triunfo, la pimientita, presidente juarez, nueva loria, ignacio altamirano, nuevo plan, nuevo israel, san antonio tuk, rancho viejo, los laqartos, aguada presumida, benito juarez, cafetal, ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la ley de transparencia y Acceso a la información pública para el estado de Q. Roo. para mayor información sobre uso de datos